La Razón DE MÉXICO

| Fecha | Sección | Página |
|---|---|---|
| 16.07.2024 | Primera | 8 |


# El T-MEC no requiere cambios, dice Ebrard

|Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL PRÓXIMO** secretario de Economía, Marcelo Ebrard, consideró que no son necesarios grandes cambios en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pues aseguró que ha dado resultados favorables.

Posterior a una reunión del excanciller con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en su casa de transición, Ebrard comentó que platicaron acerca del tema para aprovechar el tiempo y revisar con calma el tratado.

"Lo que viene es una revisión, no es una renegociación. Sí funcionó bien (el T-MEC), luego podrá haber algunas adiciones, pero no pretendemos revisar todo el tratado", señaló.

Detalló que se revisarán los apartados de desarrollo, así como la relocalización de empresas, el *nearshoring*; resaltó que los principales polos de desarrollo estarán concentrados en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Tren Maya y el Tren Interoceánico.

Sostuvo que la revisión lleva tiempo, por lo que compartió que es importante mantener reuniones para hacer las diligencias de manera adecuada.

"No quiere perder tiempo (Claudia Sheinbaum) y tiene razón, si nos esperamos hasta octubre para empezar esto perderíamos tiempo, lo que quiere es que avancemos todo lo posible para que, desde el día uno, se tomen todas las acciones necesarias", externó.

Asimismo, mencionó que es de suma importancia crear una ruta que favorezca en las inversiones al país, pues se cuenta con posibilidades, pero no se ha llevado a cabo. Resaltó que esperará las elecciones de Estados Unidos, que serán en noviembre, para definir el siguiente paso, pero garantizó que estarán preparados para lo que venga.



**LO QUE VIENE** es una revisión, no es una renegociación. Sí funcionó bien (el T-MEC), luego podrá haber algunas adiciones, pero no pretendemos revisar todo el tratado"

**MARCELO EBRARD**
Próximo secretario de Economía


Morena quiere tener jueces a modo: PAN